

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

"2021 AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL HÉROE NACIONAL GENERAL MARTÍN MIGUEL DE GÜEMES"

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336 E-mail: cisec@unsa.edu.ar presiden@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar Avda. Bolivia 5150 − 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA

RESOLUCIÓN Nº 034/2021-CCI

SALTA, 19 de abril de 2021 Expte. 16.265/11

VISTO:

Las Rendiciones de Cuentas de los Subsidios de Apoyo a la Investigación correspondientes a los Años 2009 y 2011, en el marco del Proyecto de Investigación Nº 1797/0, presentadas por su Directora, la Mag. Musso, Haydée Elena.

Los Informes emitidos por el Área Contable de este Consejo de Investigación respecto al estado de las Rendiciones de Cuentas de los Subsidios 2009 y 2011, y;

CONSIDERANDO:

Que los Informes de Área Contable exponen en detalle los Subsidios otorgados y rendidos, como así también enuncian que parte de las Rendiciones de Cuentas se ajustan a las normativas legales vigentes en AFIP y al Régimen de Subsidios de Apoyo a la Investigación del Consejo de la Universidad Nacional de Salta, por lo que se encontrarían en condiciones de ser aprobadas.

Que a fs. 103 el Informe de Área Contable aconseja aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio 2009 hasta el monto de \$4.834,49 (pesos, cuatro mil ochocientos treinta y cuatro con 49/100), dejando a consideración de la Comisión de Hacienda un monto de \$415,51 (pesos, cuatrocientos quince con 51/100) por presentar comprobantes incompletos, pagos de cuotas societarias y comprobantes a nombre de personas que no integran el grupo de trabajo; a fs. 102 aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio 2011 hasta el monto de \$1.684,15 (pesos, mil seiscientos ochenta y cuatro con 15/100), dejando a consideración de la Comisión de Hacienda un monto de \$4.715,85 (pesos, cuatro mil setecientos quince con 85/100) por omitir el concurso de precios para compras superiores a \$2.000 (pesos, dos mil) según Res. CS Nº 432/99, en los gastos presentados a fs. 43, 44, 45 51, 52 y 53, y por presentar comprobantes no válidos a fs. 56.

Que tomando vistas de las Notas Nº 0059/21 a fs. 98 y Nº 0033/21 a fs. 101,

fully Some



"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN" "2021 AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL HÉROE NACIONAL GENERAL MARTÍN MIGUEL DE GÜEMES"

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336
E-mail: cisec@unsa.edu.ar
presiden@unsa.edu.ar
Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

RESOLUCIÓN Nº 034/2021-CCI

mediante las cuales la Investigadora presenta los descargos correspondientes a las observaciones realizadas por Área Contable, en relación a los Subsidios 2009 y 2011, esta Comisión considera tener por aceptados los descargos presentados y aconseja aprobar los gastos observados.

Por ello, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Hacienda en su Despacho Nº 026/20 de fecha 07 de abril de 2021,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En su Primera Reunión Ordinaria de fecha 14 de abril de 2021)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación – Año 2009, otorgado al Proyecto de Investigación Nº 1797/0, presentada por su Directora, la Mag. Musso, Haydée Elena, DNI Nº 6.383.255, por el monto de \$5.250 (pesos, cinco mil doscientos cincuenta).

ARTÍCULO 2°.- Aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación – Año 2011, otorgado al Proyecto de Investigación Nº 1797/0, presentada por su Directora, la Mag. Musso, por el monto de \$6.400 (pesos, seis mil cuatrocientos).

ARTÍCULO 3°.- Comunicar la presente a la Interesada y al Área Contable de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas,

procédase a su publicación y archivo.

Dr. RICARDO D. QUINTEROS SECRETARIO TÉCNICO CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA Dra. LIZ G. NALLIM
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSS